

## SESIONES ORDINARIAS

2016

## ORDEN DEL DÍA N° 136

Impreso el día 19 de mayo de 2016

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2016

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES  
Y CULTO

SUMARIO: **Atentado** sufrido por la ex senadora colombiana Piedad Córdoba, defensora de los derechos humanos e impulsora del proceso de paz, el 1° de abril de 2016, en Colombia. Expresión de preocupación, solidaridad y repudio. **Ferreya, Grosso, Carlotto, Donda Pérez, Horne, De Ponti, Mazure, Garré, Masso, Rodríguez (M. C.), Gaillard, Rach Quiroga, Pedrini y Granados.** (1.425-D.-2016.)

## Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Ferreyra y otros señores diputados, por el que se expresa preocupación por el atentado sufrido por la ex senadora colombiana Piedad Córdoba, el día 1° de abril de 2016, en la ciudad de Quibdó, República de Colombia; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 11 de mayo de 2016.

*Elisa M. A. Carrió. – Guillermo R. Carmona. – Rubén D. Giustozzi. – Horacio F. Alonso. – Karina V. Banfi. – Sandra D. Castro. – José A. Ciampini. – Alejandro C. A. Echegaray. – Gustavo R. Fernández Mendía. – Nilda C. Garré. – Horacio Goicoechea. – Lucas C. Incicco. – Myrian del Valle Juárez. – Carlos M. Kunkel. – Martín A. Pérez. – Mario R. Negri. – Mirta A. Sorraire.*

## Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar preocupación, solidaridad y repudio ante el atentado sufrido por la ex senadora colombiana, defensora de los derechos humanos e impulsora del proceso de paz, Piedad Córdoba, el 1° de abril de 2016 en la ciudad de Quibdó, al noroeste de Colombia.

*Araceli S. del R. Ferreyra. – María C. Álvarez Rodríguez. – Remo G. Carlotto. – Lucila M. De Ponti. – Victoria A. Donda Pérez. – Ana C. Gaillard. – Nilda C. Garré. – Dulce Granados. – Leonardo Grosso. – Silvia R. Horne. – Federico A. Masso. – Liliana A. Mazure. – Juan M. Pedrini. – Analía A. Rach Quiroga.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Relaciones Exteriores y Culto, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Ferreyra y otros señores diputados, por el que se expresa preocupación por el atentado sufrido por la ex senadora colombiana Piedad Córdoba, el día 1° de abril de 2016, en la ciudad de Quibdó, República de Colombia, ha tenido en cuenta que toda acción terrorista merece el repudio de la comunidad internacional.

*Elisa M. A. Carrió.*